



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**  
**"LAGATRANS RAMIALVA MARHIDA WASSINS S.A."**

**RUC: 1391838573001**

**Telef: 2399-490**

**Email: lagatrans4@gmail.com**

**BAHÍA DE CARÁQUEZ – SUCRE**

**MANABI**

**ECUADOR**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**  
**DENOMINADA LAGATRANS RAMIALVA MARHIDA WASSINS S.A.**  
**CELEBRADA EL DÍA VIERNES 19 DE ABRIL DEL 2019**

En la parroquia Leónidas Plaza, a las 11H00, del día viernes 19 de abril del 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el Cantón Sucre, encontrándose reunidos el 75% del paquete accionario de la compañía de servicios **LAGATRANS RAMIALVA MARHIDA WASSINS S.A.**, presidida por el Sr. **ROBERT BASURTO**, en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarlas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la ley de compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum.
- 2) Instalación de la asamblea
- 3) Informe del Sr. Presidente.
- 4) Informe del Sr. Comisario.
- 5) Presentación del informe económico del año 2018 por el Sr. Gerente.
- 6) Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2018 por la Sra. Contadora.
- 7) Lectura de oficios y comunicados recibidos.
- 8) Clausura.

Actúa como secretario de la junta el Sr. **FIDEL IVAN ÁLVAREZ MARTINEZ**, por tener la calidad de Gerente General de la Sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el Quorum mediante Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

**PUNTO UNO:** Al respecto luego de haber escuchado los informes del Presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes, de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les dé el trámite respectivo ante los organismos de control.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"LAGATRANS RAMIALVA MARHIDA WASSINS S.A."**

**RUC: 1391838573001**

Telef: 2399-490

Email: lagatrans4@gmail.com

**BAHÍA DE CARÁQUEZ – SUCRE**

**MANABI**

**ECUADOR**

**PUNTO DOS:** Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2018, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

**PUNTO TRES:** Al respecto se dieron a conocer algunos puntos, como son:

1. Formas de capitalizar la compañía. - se plantaron tres formas de capitalizar la compañía, de las cuales se aprobó solo una la cual se trata de realizar un crédito a nombre de la misma por un monto de \$10.000,00 por un período de tres años, dicho crédito será cancelado por todos los socios en partes iguales.
2. Se dio a conocer sobre unas mensualidades pendientes que algunos socios tenían desde el año 2018, para las cuales se estableció una forma de pago, y se resalto los beneficios que todo socio tiene si permanece al día en sus obligaciones.
3. Se acordó realizar los trámites correspondientes para contar con la firma conjunta en la cuenta de la compañía.
4. Se realizó una nueva elección de comisario. - para lo cual se estableció como Comisaria Principal a la Sra. **DEYSI LILIANA RODRIGUEZ SOLORZANO** y como Comisario Alterno el Sr. **WILSON EDUARDO CHICA VELEZ**, ambos cargos por un período de **UN AÑO**.

Siendo las 15H15 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acta.

**ROBERT JAVIER BASURTO  
PRESIDENTE**

**FIDEL IVÁN ALVAREZ MARTÍNEZ  
GERENTE GENERAL**

**LAGATRANS S.A.**